

El Castellano

DIARIO CATÓLICO

Precios de suscripción:
CAPITAL
UN MES PESETA
FUERA DE LA CAPITAL
TRIMESTRE 3,50 PESETA
SEMESTRE 6,50
AÑO 12
Pago adelantado

EL PORVENIR DE BURGOS

Los señores tenedores de los resguardos provisionales correspondientes a las acciones preferentes de la Serie D. de la Sociedad Anónima hidro-eléctrica «El Porvenir de Burgos» que tengan satisfechos todos sus dividendos, podrán canjearlos por las acciones definitivas, todos los días no feriados a partir desde el día 1.º de Enero de 1911, en las oficinas del Banco de Burgos. Burgos 26 de Diciembre de 1910.—El Presidente-Director Gerente, Angel Sáenz de Cenzano.

E. Moranchel



crujano dentista
Espolón, 2 y 4
BURGOS.

Único gabinete dental, montado según los últimos adelantos modernos. Dentaduras y coronas de todas clases, empastes y extracciones.
Precios al alcance de todas las fortunas.
Espolón, números 2 y 4.—(Junto al Arco de Santa María).

Crónica madrileña

Oyendo á Mella

Era el sol espléndido y el día uno de los más crudos de este invierno: cortaba el aire a piel como lanceta y convertía el aliento en humareda. Bajo las capas ó dentro de los muelles abrigos, nos cubríamos hasta los ojos y el frío nos hacía caminar de prisa, como si fuera un peligro que siguiera nuestros pasos y del que fuéramos huyendo.

En el frontón amplio, ancho y largo como la Avenida de una gran ciudad ha entrado tras nosotros esta pesadilla del frío. Las estufas esparcidas por la sala dan el calor que darían colocadas a lo largo de una carretera bajo la inelencimia del cielo en una tarde de Enero helador. La techumbre que se ve allá arriba, más alta que la bóveda de una catedral, es de cristalería y los cristales están rotos: por los huecos abiertos se inundaría la cancha en un momento de tempestad, por ellos vemos pasar irónicas, congeladas y titilantes las nubes que en rebaño va conduciendo el viento.

Pero con el frío que contrae los cuerpos y convierte en témpanos los pies contrasta el calor de las almas. Antes del banquete los comensales se buscan entre la multitud. Han acudido de todos los rincones de la península y el frontón es ahora para ellos el lugar de cita. Con la mirada, cargada de curiosidades ingenuas, escrutan los grupos como si quisieran adivinar quienes son los jefes, cuales los diputados de la sesión famosa, y los escritores y periodistas que á diario agitan sus almas desde el periódico amado y el orador que tuvo aquel triunfo en aquel mitin y el prócer que da al partido el prestigio de sus blasones ó de su munificencia.

Algunos no se contentan con mirar, preguntan, se hacen presentar. Luego al volver á sus hogares contarán como un honor haber estrechado la mano de un luchador de su ideal, ó el haber trabado amistad con un personaje á quien se admiraba ó á quien se contaba sin conocerlo entre las caras afecciones del alma.

Los casos que se cuentan aumentan el entusiasmo. Solo por oír á Mella han hecho muchos el viaje penoso desde Irún y desde Cádiz, de Pontevedra y de Gerona. De Bilbao han venido en automóvil á todo escape para llegar en el momento crítico de los discursos.

De aquellos centenares, acaso millares de damas que se apiñan en las galerías, muchas han venido de muy lejos, de Sevilla, de Valladolid, de Vitoria, de Cataluña. Dos horas antes del discurso ocupa ya su puesto un grupito de entusiastas y elegantes valencianas.

Es indudable que la actitud de los diputados frente á la ley del «Candado» ha enardecido los ánimos, y encariñado con ellos á una gran masa de españoles; las minorías eran la carlista y la integrista, pero en las columnas de la prensa y luego en el frontón se han apresurado á alentarlos con su cariño, y con sus vivas muchos que no están afiliados á estos partidos, periódicos de los llamados católicos neutros, comunicados y acaso órdenes religiosas en

terras, Juntas diocesanas presididas por Prelados, las Juntas de Defensa de las provincias vascas.

Pero entre los concurrentes la obsesión era Mella? ¿cuando viene Mella? ¿cuando habla Mella? Mella eclipsaba las minorías y en honor de los hombres caballerescos que las componen debo decir que veían eso con envanecimiento. Era una gloria suya «su Mella»; cuando de él hablaban siempre decían: «nuestro Mella».

Al comenzar á hablar, un clamor estruendo cortó el hilo de sus palabras. Todo el delirio de admiración que bullía en sus pechos hizo explosión en aquel clamor que dilatában con delectación amorosa, casi inconscientemente, como una caricia, como una prosternación de sus almas.

Los que estaban atrás pronto se dieron cuenta de que hasta ellos no llegaría el regalo de la elocuencia del tribuno y sintieron un momento de desesperación. ¿Para eso habrían hecho el viaje penoso? precipitadamente abandonaron la mesa y se estrujaron junto á la tribuna, saltando encima de las mesas, imponiendo airadamente silencio á los que todavía quedaban detrás desesperanzados y coléricos.

Al terminar sus párrafos en los que oían el ronco son del clarín ó aquellas estrafalargas perlas que se despeñaban una catarata de imágenes opulentas ó aquellos apóstrofes que hacían crispas los nervios y ponían en los ojos un rebrilleo como de locura, aquella multitud se enronquecía de gritar y los ojos se enrojecían en los unos, las manos no obedecían á la voluntad y tiraban al orador lo que tenían en ellas, las flores, los cigarros, los sombreros, cuando no iban acompañados de gritos estridentes, roncos, que parecían arrastrar tras sí pedazos del pulmón.

Hacia ya tiempo que no había visto á Mella tan afortunado, pero pocas veces se habrá manifestado tan braviamente la admiración, tal locura de cariño por un hombre político.

Acaso no hay hoy en España hombre que arrastre tan ciegamente multitudes con la magia de sus palabras.

(«Prensa Asociada.»)

L. HERTLING.

LA CASA DE MIRANDA, DE BURGOS

En la última reunión celebrada por la Junta directiva de la Sociedad Central de Arquitectos españoles se trató de la posibilidad de que el bellissimo patio de la Casa de Miranda, de Burgos, sea adquirido por extranjeros, desmontado y llevado fuera de España, así como de las gestiones que se practican para concertar las voluntades de técnicos, prácticos y obreros, á fin de dificultar por una negativa de prestación de servicios aquel posible propósito que tan grave daño inferiría á la riqueza arquitectónica de nuestra querida patria.

La Sociedad Central de Arquitectos, aun apreciando la trascendencia del caso, y aun cuando se halla vivamente interesada en cuanto se refiere á la custodia y defensa de nuestros monumentos arquitectónicos, ha estimado que ni su carácter especial ni su peculiar representación le permiten aconsejar oficialmente la adopción de una actitud colectiva que pudiera ser incompatible con muy justificados derechos y muy razonados criterios personales.

Pero el sentir individual de los arquitectos españoles en esta cuestión de alto interés patriótico y de decoro nacional parece reflejarse con toda claridad en la resolución de los individuos que componen la mencionada Junta directiva, todos los cuales, sin excepción alguna, y de la manera más decidida, se han comprometido cada uno por sí á negar sus servicios facultativos, si fueran solicitados para arrebatar aquella joya arquitectónica al patrimonio artístico del país.

(De La Correspondencia.)

De Transportes

De sumo interés para los remitentes II

Decíamos en nuestro escrito anterior, que las reservas en los talones de expedición de mercancías, tienen señalada en la Ley un marco ó factura al que indefectiblemente deben ajustarse para que resulten eficaces, equitativas y hasta formales, pues carecen de todas las circunstancias enumeradas y resultan abusivas, cuando su creación la desconoce el remitente y no la presta su expreso consentimiento.

Vamos á suponer que la disidencia suscitada entre el remitente y la empresa, se resuelve á favor de ésta por el funcionario administrativo, el facultativo ó en defecto de estos, que los peritos hubiesen reconocido el derecho de aquella á desahogar el

bulto que se pretende facturar por mal acondicionado ó insuficiencia del embalaje.

En este terreno la cuestión é insistiendo el remitente en la facturación, debe de firmar un boletín de garantía, establecido en los términos siguientes: «El abajo firmado me comprometo á no reclamar indemnización alguna á la Compañía del ferrocarril, por el menoscabo ó deterioro que á causa de insuficiencia del embalaje ó mal acondicionamiento exterior experimenten los objetos á que se refiere este resguardo.» En esa forma previene la R. O. fecha 10 de Diciembre de 1887, que se establezca la reserva, para que surta sus efectos, y tal importancia entraña el modelo y formalidad que dejamos consignado, que si á ellos no se adapta, carece en absoluto de eficacia.

Lejos de afirmar caprichosamente, ni de emitir una apreciación particular, nos atenemos á la jurisprudencia establecida por el Tribunal Supremo, en sentencia fecha 13 de Junio de 1872.

No hemos de seguir á partir de este instante al señor Inspector principal del ferrocarril del Norte en sus órdenes á los empleados en lo concerniente á la retirada de las mercancías, porque consideramos más conveniente que comentarlas y rechazar algo de lo que á nuestro entender tienen de rechazable, exponer algunas consideraciones á propósito del asunto.

Los inconvenientes mayores que presenta la retirada de las mercancías entre las empresas y los consignatarios, las encontramos en el egoísmo de las primeras, prevalidas de su gran poder y en la ignorancia (aparte contadas excepciones) de los segundos.

Diariamente aquellas y estos necesitan resolver divergencias por el estado en que se entregan las mercancías, siendo por regla general el motivo litigioso, las averías, faltas, pérdida total, retrasos, incumplimiento de los plazos reglamentarios del transporte, y abandono de los géneros; y si efectivamente para todos esos casos y para otros que ocurran, prescribe el Código Civil y el de Comercio el derecho de cada una de las partes y la Ley procesal determina los trámites que deben seguirse, cierto es también que los desconocen los reclamantes, ocupando las Empresas á virtud de esa ignorancia, una posición ventajosa, de evidente perjuicio para los intereses generales de cuya posición convendría desalojarlas.

A tal objeto son recursos muy poderosos los artículos 156, 157, de la Ley de Policía de Ferrocarriles y el 367 del Código de Comercio que los consignatarios deben de invocar y hacer cumplir, pues esas disposiciones de la Ley les facultan á practicar el repeso y reconocimiento de los bultos, por los cuales y sobre todo por el último, se llega á puntualizar los incidentes ocurridos á la mercancía durante el viaje.

Al importantísimo acto del reconocimiento que deben exigir y mantener el derecho á practicarlo siempre que se les niegue con cualquiera fundamento, debe de ir el consignatario acompañado de su perito, el que, en unión del que nombre la Empresa, hará constar por escrito las resultas, declarando el estado exterior del bulto, su peso, naturaleza y cantidad de la mercancía, cualidades, averías ó deterioros que haya sufrido, la causa apreciable que lo haya producido y el valor del daño causado.

Con documento de tal valía, será probable que las Empresas escuchan y atiendan las reclamaciones que se las haga, mas si no sucediese así, entablen los consignatarios con esperanza la acción judicial, pues la negligencia de las Compañías y la sustitución, han sido condenadas en todos los casos, con reserva y sin reserva en el talón resguardo.

VICENTE ARGÜS.

(Continuad.)

LA REPÚBLICA PORTUGUESA LAS RELIGIOSAS Y LA REVOLUCIÓN

Las Franciscanas Misioneras

(Relato de la M. Marta Bernadita.)

(CONTINUACIÓN)

El gentío era tan compacto, que no pudimos avanzar; uno de los soldados llamó entonces á una patrulla de caballería cercana y se despejó el camino, mientras los de a caballo nos benedecían burlescamente.

La gente decía:
—Las llevan á martirizarlas.
Supuse que esta plaza era el campo central republicano, porque en él vi muchas armas, uniformes, provisiones y caballos.

Nuestro buen mozo de cuerda nos seguía desde la estación por ver donde se nos llevaba.

Cuando me enteré de la casa á que nos empujaban, nos dijo muy de prisa:
—Dios mío, Hermanas, váis á morir. En esa casa matan.

Y se puso blanco, lívido, tembloroso. Unos cuantos republicanos lo notaron y le preguntaron si era revolucionario.

—Yo, contestó él, no quiero que me maten; pero soy cristiano.

—Entonces, ¿qué haces aquí? le contes-

taron. Y á empujones le hicieron huir. Luego supimos que él fué quien previno á la Madre Provincial, que inmediatamente telefonó al general en jefe y esa fué la salvación. Debemos la vida al honradísimo mozo de cuerda.

En vano insistí en poder hablar con alguien que supiera francés; pero me respondían siempre:
—Todo acabará al momento.....

.....No tengan prisa.

En esto quisieron registrarnos y como yo llevaba una carta de la Madre Provincial á la Madre General, temí que me la quitaran; me aproximé á Sor María Afra para disimularme tras ella, mientras rompía la misiva; pero me vieron y gritaron:
—No hay permiso para meter las manos en los bolsillos.

Sin embargo rompí la carta; pero no osé arrojar los pedazos y en la mano los oculté hasta que salimos de Lisboa.

Entre tanto las gentes nos apostrofan:
—Echadnos bendiciones, que váis á ser mártires!

Y sonaban incesantemente gritos de ¡Viva la República! acompañados de clamores salvajes.

La casa ante la cual habíamos llegado, era de malísima apariencia. Atravesamos una cuadra donde había dos caballos y una vaca y pa-amos por entre soldados y republicanos que nos amenazaban con sables y escopetas.

El militar que nos conducía quiso desahucharnos, pero solo consiguió excitarnos más. Cerca de ellos estaba una mujer armada, que parecía tener cierta autoridad puesto que hizo retirar á los que nos habían escuoteado desde la estación y hablaba en tono duro y cortante.

La dije:
—No sé por qué nos traen aquí. He venido á Portugal á dar lecciones de dibujo y ahora vuelvo á París.

—Y todas esas otras ¿quiénes son? replicó ella.

—Estaban en mi casa conmigo y conmigo marchan, respondí.

—Vamos á enterarnos mejor, contesté y traté de hacerme entrar sola con ella en la casa, pero todas mis Hermanas quisieron seguirme.

Sor María Afra, la más joven estaba la última. Unos republicanos exclamaron:
—No, esta no; que no, entre. Es la más joven...para nosotros.

Pude rápidamente acercarme á ella la puse junto á mí y dije á Sor María Sagrado, la de más edad, que ocupara el lugar de Sor María Afra. Al fin pudimos entrar todas juntas.

Subimos por una estrecha escalera oscura, cuyos peldaños estaban llenos de sangre y de agua; un olor de pedredumbre llenaba todo el ambiente.

Yo argüía sin cesar.
—Pero si va á marchar el tren y no vamos á tener tiempo de tomarle para irnos.

Se nos contestó:
—Ya tendréis tiempo de marchar... pero será para la eternidad.

Y otro rugió:
—No iréis á París...iréis al cielo.

Y nos insultaron de modo indecible y trataban de despojarnos de nuestros mantones.

Por la escalera fuimos topando soldados, armas, más sangre y repugnantes personas. En lo alto de aquella vimos colchones en desorden sobre los que dormían hombres y mujeres en armas. El cuadro horrible, el olor, las diabólicas figuras, hacían de aquella estancia la antecámara del infierno.

Pasamos por encima de los que dormían entre botellas, tazas de café y armas y llegamos á una reducida estancia donde hallamos cuatro hombres de caras patibularias y dos mujercuelas morenas, vestidas de rojo, armadas de sables y de pistolas ellos. Todos comían asurrucados en un rincón.

Una de las mujeres se levantó rápidamente al vernos y quitando el sable á un hombre avanzó hacia nosotras en actitud agresiva, amenazándonos con la punta de su arma.

(Continuad.)

España en América

Hoy he tenido una larga charla con Valle Inclán.

Este prócer de las letras, cada día más hondamente tradicionalista, más católico y más social, acaba de volver de América, donde ha permanecido algunos meses.

Sus observaciones sobre aquellas jóvenes repúblicas tienen excepcional interés y convendría que las conociera España y sobre todo, el Estado y sus gobiernos.

El viene con la convicción, de que es ahora cuando comienza á acentuarse la influencia de España sobre América.

Cuatro siglos de dominación solo han servido para desbrozar el camino á esa influencia, porque con esa lentitud hace su camino la civilización de los pueblos.

Acusa poca perspicacia, creer que los únicos ni los principales lazos entre naciones son los de un gobierno común, que las influencias recíprocas acaban ó se atenúan grandemente cuando se rompen esos lazos y cada una, independientemente, sigue sus rumbo políticos.

Grecia pesó sobre Roma, pesa hoy todavía sobre Europa con los libros de sus filósofos y el rastro de luz de sus artistas.

Roma ha continuado pesando sobre España siglo y siglos, aún después de retirados de aquí sus proconules y sus pretores, saturando de su espíritu nuestros Códigos y haciendo que cada movimiento de nuestros labios la recuerde.

Algo así pasa con España en América. Allí dejó sus huellas no un hombre, sino una raza y la obra de un hombre puede ser efímera, pero la de una raza es perdurable.

Las huellas nuestra, el tiempo en vez de borrarlas las acentúa más.

Las regiones más hospitalarias, las vías de comunicación más fáciles, útiles y rápidas no son las sorprendidas por los nuevos estadistas, ó por los modernos ingenieros, sino las que siguió y encontró en su estancia de siglos la raza española.

Las rectificaciones que la realidad obliga á hacer, fuerzan á aquellas repúblicas á entrar en los cauces que nosotros abrimos hace un siglo.

La equivocación de un individuo es fácil; la equivocación de todo un pueblo no lo es tanto.

La lengua es un instrumento de dominación espiritual incomparable. Repiten nuestras palabras, pero las palabras tienen un contenido espiritual que con ellas pasa á los cerebros y á las almas.

Ese contenido, sustancia de la lengua es el bloque que amarra aquellas tierras á España, más que la lengua misma.

Y esta no muere en América; reverdece y y llevaría más pujantemente allí nuestra savia, si nosotros nos preocupáramos algo más del inmenso porvenir que allí tenemos.

A América van italianos, alemanes, rusos, de todas las naciones del Globo pero todos tienen que aprender el castellano porque es la lengua de la religión en el templo, del derecho en los estrados, de la ley en el Parlamento y en la Administración, del maestro en la escuela, de los negocios en la Bolsa, hasta de la vida en general, en la prensa, en la familia y en la calle. La lengua evoca nuestro mundo espiritual, y á las dos generaciones ya están americanizados, que vale tanto como decir que están ya casi españoles.

La lengua es el molde en que se funden y ese molde, quiérase ó no es la obra de nuestra raza, de España.

Por la lengua podríamos acentuar prodigiosamente nuestra influencia en América y transmitiría toda nuestra sustancia civilizadora, la ciencia, el arte, el derecho, la tradición, la vida misma de su desenvolvimiento industrial.

Doce hombres de talento y de honradez, elegidos en nuestras Facultades de Ciencias, deberían vivir unos años en América y estudiar sólida, científicamente la fauna y flora de aquellos países con vista á las explotaciones industriales. Los libros que escribirían les darían la ciencia hecha y sería á España á la que deberían ese beneficio estupendo en cuya realización no podríamos tener competencia. Pero si no lo hacemos nosotros, lo hará Italia, Alemania ó los Estados Unidos; ya lo están planeando. Ese problema lo podría resolver nuestra Junta de pensiones enviando pensionados á América en vez de enviarlos á París, Munich ó á Sebastopol.

Otro medio podría ser una gran casa editorial que á precios baratísimos transportara y popularizara allí toda nuestra rica literatura clásica. Esto haría «lectores españoles», no solo por la índole de su cultura y por el prestigio secular con que se presentaría al lector americano, sino porque siéndole «primi capitibus», podrían hacerse y venderse en mejores condiciones económicas.

Esta labor no puede hacerla ninguna de aquellas Repúblicas y puede hacerla España fácilmente. Está España más cerca de cualquiera de ellas que ellas entre sí. Para ir de Buenos Aires á Cuba hay que pasar casi por España porque hay que venir á Canarias. Canarias podría ser el depósito central de este inmenso comercio de libros. Es camino breve para todas las Repúblicas y por ellas nos comunicáramos no solo España con ellas sino ellas entre sí.

Una facilidad para esta nueva penetración intelectual sería el evitar los abusos del librero en América. El editor español pone aquí un precio á sus libros pero el librero americano hace con él una multiplicación fantástica. El origen de la novela de Menéndez Pelayo, puesta en Buenos Aires 10 pesos. Pero ese abuso puede terminar pronto. Este año se celebrará un Congreso Panamericano y en él se intenta acordar con carácter obligatorio y sanciones penales que el libro español tenga allí el mismo precio que aquí más los gastos de translación.

Si Valle Inclán fuera Gobierno no tendría inconveniente en dar primas á los editores españoles que mayores facilidades dieran á la difusión del libro español. El libro afianzaría allí nuestro idioma y con él nuestro pensamiento y nuestra influencia.

SEVERINO AZNAR.

Sociedad Filarmónica

Esta célebre Sociedad, que inauguró su campaña musical con el insalvable con-

cierto de Bañer y Bordas, tiene ultimada su contrata para una nueva audición que tendrá lugar el 22 de este mes.

Si los amateurs del divino arte quedaron complacidos con el concierto del mes pasado, con creces quedará satisfecha su afición en el del presente.

El *cuarteto Rosé, de Viena*, compuesto por los señores Arnold Rosé (primer violín), Paul Fescher (segundo violín), Anton Ruzitska (viola), Friedrich Buxbaum (violonchelo), es el encargado de interpretar las obras más salientes de los clásicos, con la precisión, fidelidad y perfección con que esta agrupación de música de cámara, admira a los públicos de las más importantes sociedades de conciertos de Europa.

Como prueba de la fama mundial que goza esta agrupación, basta saber, que se le considera como el mejor cuarteto que hoy existe, y que Mr. Arnold Rosé organizador del cuarteto que lleva su nombre, es primer violín solista desde 1881, de la Cámara Imperial y Real, maestro concertador de la Opera, y en varias ocasiones, del Teatro Wagner de Bayreuth; en cuanto a los otros eminentes profesores que acompañan al músico ilustre ostentan entre sus títulos la de profesores de la Opera Imperial y Real.

En la tournée que hacen por España recorriendo las principales poblaciones, visitarán nuestra Sociedad dando un concierto que será un verdadero acontecimiento musical, por lo que damos la enhorabuena a los entusiastas socios de la Filarmónica.

DESPUÉS DEL JUEGO

UN ENVENENAMIENTO

UN HOMBRE MUERTO

Anoche se desarrolló en el paseo de la Quinta un desgraciado suceso del que resultó víctima un individuo llamado Enrique López Barrios, que residía accidentalmente en Burgos.

Según los datos que hemos podido adquirir, anoche salieron de una sociedad de recreo el citado Enrique López y otro llamado Ramón Valderrama y ambos se dirigieron al paseo de la Quinta.

Una vez llegados a la fuente que existe hacia la mitad de dicho paseo se detuvieron y sacando Valderrama una botella de vino invitó a beber a Enrique.

Este aceptó y bebió lo que el otro le ofrecía.

Al poco tiempo se sintió enfermo, notando los síntomas de un envenenamiento, corriendo se dirigió a un ventorro que se halla próximo, donde dijo que había sido envenenado, escribiéndolo en un papel que se guardó en el bolsillo.

Los dueños del ventorro le curaron como mejor pudieron y viendo la gravedad del enfermo, le condujeron en un carro a la casa de socorro, donde dejó de existir.

Los motivos que hayan motivado el suceso se desconocen, pero circulan muchas versiones sobre la cuestión.

La que con más insistencia circula es que sabiendo Valderrama que Enrique López tenía 12.000 pesetas, y habiendo perdido gran cantidad en el juego, concibió la idea de apoderarse del dinero de su compañero y con engaños le llevó hasta el sitio donde cometió el crimen.

El criminal fue detenido en el café de la Victoria por el jefe de Policía señor Castro.

Después de prestar declaración ante el Juzgado, fue conducido Valderrama a las tres de la mañana a la cárcel, por el señor Castro y dos guardias.

Durante toda la noche se han realizado pesquisas para esclarecer y conocer detalles del suceso, habiéndose encontrado en el sitio indicado la botella que llevó el criminal.

El líquido contenido tiene aspecto de chartrés o de cognac y será analizado en el laboratorio.

El muerto fue conducido al depósito judicial.

Ha causado en toda la ciudad gran sensación este tristísimo suceso del que nos absteneremos de dar más detalles por entender en él el Juzgado.

Sesión del Ayuntamiento

DÍA 11 DE ENERO

Comienza la sesión a las seis en punto, presidiendo el señor alcalde.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se lee una comunicación del Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis a la que acompaña un libramiento de 3.863 pesetas a favor del Hospital de San Juan, que del producto del Indulto cuadragesimal de la Predicación de 1909 ha destinado para el socorro de las necesidades de aquel establecimiento.

Se acuerda que conste en acta el agradecimiento de la Corporación y que se comunique el acuerdo al señor Arzobispo.

DICTÁMENES

Motor eléctrico.—Se concede permiso a la señora viuda de Rica para instalar un motor eléctrico en la planta baja de la casa número 12 de la calle de la Paloma.

Ferrocarriles.—Se aprueba un dictamen de la Comisión de ferrocarriles proponiendo se traslade a Madrid el señor alcalde para concurrir en representación de la Corporación a la Junta de la Comisión gestora del ferrocarril Santander-Burgos-Soria-Cataluña.

Hacienda.—Se aprueba la instancia de don Jesús Martínez, pidiendo que se le arriende la casa que el Ayuntamiento posee en el barrio de Villalonguejar.

Se lee un dictamen concediendo una subvención de 250 pesetas a la Asociación benéfica «Gota de Leche».

El señor Morena, autor de la moción a que se refiere el dictamen, pide que se con-

cedan las 500 pesetas que él solicitaba en lugar de las 250 que se conceden en el dictamen.

Dice que cuando él hizo ese ruego desconocía los servicios que esta Asociación presta a la clase pobre, pero que cuando hizo una visita al establecimiento para recoger algunos datos, vio que estos servicios eran de mucha más importancia de lo que él creía.

Añade que en todos los sitios están subvencionadas estas instituciones por los municipios y cita a Madrid que da una gran subvención; Valladolid, donde todos los gastos van a cuenta del municipio; San Sebastián, también muy bien subvencionada y Logroño, donde el Ayuntamiento la fundó y con sus recursos solamente la sostiene.

Para hacer ver la importancia de la sociedad, dice que durante el pasado año se han distribuido 12.759 litros de leche y más de 2.000 prendas de vestir entre los niños pobres.

Por estos motivos insiste en la petición de una subvención de 500 pesetas para la «Gota de Leche».

Le contesta el señor Cavada diciendo que no había medios necesarios y a los pocos que había tenían que amoldarse las acciones y los deseos de la comisión de Hacienda.

La situación del erario municipal es lamentable, los presupuestos salen con gran déficit y no se pueden hacer esos gastos.

Por este motivo no ha podido darse mayor subvención a «La Gota de Leche».

El señor Cadiñanos dice que él forma parte de la Asociación de Beneficencia y Cultura y de la comisión de Hacienda y manifiesta que en efecto, no ha habido medios de dar más cantidad.

Contesta brevemente el señor Morena y se aprueba el dictamen.

Se concede una subvención de 1.000 pesetas a la Junta creada para fomentar el turismo.

Se aprueba un dictamen en la carta del alcalde de Santander, pidiendo la adhesión de esta corporación para elevar al ministro de la Gobernación una exposición en demanda de rebaja en el contingente provincial.

Instrucción pública.—Se aprueba un dictamen proponiendo que el Ayuntamiento entable el pleito con motivo de la Casa de Miranda entregando el asunto al procurador don Luis Gallardo.

Paseos caminos y campos.—Se autoriza a don Bonifacio Renuncio en solicitud de permiso para extraer 40 metros cúbicos de piedra del río Arlanzón.

Salubridad y Policía urbana.—Se acuerda instalar en el edificio contiguo al Asilo de pobres transeúntes, el Parque Sanitario.

Se acuerda adquirir libros para la Biblioteca municipal.

Se aprueban varias cuentas.

FUERA DE CONVOCATORIA

Se lee una instancia de don Enrique Blay pidiendo la rectificación de la medición de una parcela de terreno y que se le rebaje el tipo de venta.

CUNA MOCIÓN

El señor Cadiñanos pide que se arreglen las aceras dándolas un declive hacia el arroyo con objeto de que no se estancuen las aguas en los hoyos que tienen. Y se levantó la sesión a las 8:30.

BARRIO DE SANTA AGUEDA

FIESTA DE LA CARIDAD

Como en años anteriores los vecinos del barrio de Santa Agueda se proponen celebrar en éste, la fiesta de la Caridad que tantos beneficios reportan a la clase pobre, aliviando en lo posible sus necesidades y miserias.

Ayer, en casa del señor García Lara, se reunió una nutrida representación de los citados vecinos, cambiándose impresiones respecto al modo de realizar la simpática fiesta; y quedando constituida la Junta organizadora en la siguiente forma:

Presidente honorario: Don Manuel García de Lomana, Cura párroco de Santa Agueda.

Presidente efectivo: Excmo. Sr. D. Francisco Aparicio.

Vice-presidente: Don Julio Díez-Montero.

Tesorero: Don Isidro Plaza.

Secretario: Don Emilio R. Tarduehy.

Vocales: Excmo. Sr. marqués de Murga, Ilmo. Sr. D. Ambrosio Tapia, don Amador Fernández Soto, don Francisco Mendietta, don Manuel de la Cuesta, don Bonifacio Díez-Montero, don Pedro Díez Montero, don Luis de la Torre Villanueva, don Ricardo Díaz Oyuelos, don Buenaventura Conde, don Ricardo Navarro, don Baltasar de la Macorra, don Francisco García Lozano, don Manuel Izquierdo, don Rodrigo Arquigui, don Rodrigo Sebastián, don Ramón Esquivias, don Agustín Prieto, don Julián Erasú y don Francisco García Lara.

Esta Junta se reunirá dentro de breves días para fijar los detalles de la fiesta, habiendo comenzado ya activamente sus trabajos de organización.

Asociación Burgalesa de Beneficencia y Cultura

Mañana viernes, a las tres de la tarde, se verificará el peso en los niños que asisten a dicha Sociedad benéfica.

Al acto pueden asistir cuantas personas lo deseen y de esa manera podrán apreciar los beneficios que reportan tan benéfica institución.

En la sesión celebrada ayer por la corporación municipal, se acordó conceder a esta Sociedad la cantidad de 250 pesetas, en vista de los buenos servicios que presta.

Lástima y grande que el señor Cavada

presidente de la respectiva comisión no pudiera acceder a los deseos del señor de la Morena que pedía 500 pesetas en vez de las 250 que proponía la comisión.

El señor Morena estuvo enterándose ayer mañana de los beneficios que se hacen, así como de las subvenciones que reciben de las corporaciones tanto provinciales como municipales cuantas Gotas de Leche se hallan establecidas.

Los pobres agradecerán los buenos deseos del señor de la Morena.

DE SOCIEDAD

De viaje.

Procedente de Valladolid ha llegado a esta capital, el general jefe de E. M. don Antonio Souza, acompañado de su ayudante el comandante de Caballería don Darío Perelégui.

—Después de pasar las Navidades en Burgos, ha marchado a Valladolid el joven estudiante don Antonio Pérez Camarero.

—Esta tarde en el rápido ha marchado a Cuenca, nuestro ilustre paisano el canónigo de la catedral de dicha ciudad señor Linage.

—Anoche en el expreso marchó a Madrid acompañado de su distinguida familia, el joven abogado don Manuel Méndez Bejarano.

—Acompañado de sus bellas hijas Asunción y Matilde, ha marchado esta mañana en el correo a Bilbao, don Mauricio Gil Bernar.

Enhorabuena.

Se la damos muy cordial y sincera por su ascenso a coronel, al teniente coronel de Caballería don Eliseo Heredia, que durante mucho tiempo ha estado de guarnición en esta capital.

—También se la damos cordialísima a nuestro querido amigo el comandante de Ingenieros don Sebastián Carsi, por su ascenso a teniente coronel.

—Vaya también nuestra enhorabuena muy sincera para nuestro querido amigo don José Valcarlos, hijo del médico de Cardenadijo don Pedro, por haber ascendido a profesor de equitación de 3.ª clase.

Toma de posesión.

Ayer tomó posesión del cargo de oficial segundo del Gobierno civil de esta capital, nuestro querido compañero en la prensa y director de «El Día de Palencia», don Marciano Zurita.

Seale grata a dicho señor su estancia en esta capital.

Enferma.

Continúa mejorando en su dolencia la esposa de nuestro querido amigo el presidente de la Adoración Nocturna, don Antonio Estalayo.

NOTICIAS

Sociedad Cooperativa Militar de Burgos

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 47 del Reglamento, se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de socios accionistas para el día 22 del actual mes, a las tres y media de la tarde en el local que oportunamente se indicará, con objeto de tratar de la aprobación de la Memoria y balance del año 1910, y demás que expresa el artículo ya citado, así como otros asuntos que pueden proponer los señores socios, a quienes se suplica asistan puntualmente a la reunión a que se les convoca y que, en el caso de no ser posible concurrir a ella, no olviden delegar en representación en otro socio, conforme previene el artículo 49 de los Estatutos.

Se remitirá a cada socio un ejemplar de la Memoria tan luego se termine la impresión de la misma, y si alguno no la recibiera por ignorarse su domicilio, podrá recogerla en las oficinas de la Sociedad, todos los días laborables, de diez a doce de la mañana.

Burgos 12 de Enero, de 1911. El Presidente.—José A. de la Puente.

TIENDA-ASILO

En este benéfico establecimiento han sido distribuidas en el día de hoy, 229 raciones.

Un caballero, ha obsequiado en el día de hoy, a 60 pobres con ración de cocido, carne y pan, en memoria de un ser querido de su familia.

La Junta en nombre de los pobres, da las más expresivas gracias a dicho señor, por este acto de caridad para con los necesitados.

En el pueblo de Cañizar de Amaya se declaró días pasados un incendio, quemándose una casa de Tomás García y García y otra de Eusebio Ramos.

Los vecinos de los pueblos inmediatos acudieron inmediatamente, logrando sofocar el fuego.

Las pérdidas materiales, se calculan en 2.300 pesetas, creyéndose casual el incendio.

EL MÉDICO-OCULISTA

señor Santa-Olalla ha trasladado su domicilio y consulta de la especialidad a la Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo) 19, 3.ª derecha.

Horas de consulta: de once a una.

TEATRO

Hemos sido invitados por el Excelentísimo Ayuntamiento para la función que mañana se celebrará en el Teatro a beneficio del Hospital de San Juan y Casa Refugio a las ocho y media de la noche.

Agradecemos la atención del Excelentísimo Ayuntamiento.

Desde hace algunos días está abierto en el Erario Diocesano, el pago del trimestre 1.º de Enero.

INTERESANTE

Ortopédico herniario en Burgos

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS, los días 18 y 19 del actual, mes de Enero, de once a una y de tres a seis en el HOTEL NORTE y LONDRES, y en VITORIA, los días 20 y 21 en el HOTEL GALLARES, para los que padezcan de HERNIAS (QUEBRADURAS), DESVIACIONES DEL ESPINAZO, COXALGIAS, PARÁLISIS INFANTIL DE LAS PIERNAS, DESVIACIONES DE LAS RODILLAS, CURVADURAS DE LA TIBIA, PIES EQUINUS, VASUS Y VALGUS, TARSALGIA DE LOS ADOLESCENTES O PIE PLANO DOLOROSO, ABULTAMIENTO DEL VIENTRE D'ESCENSO DE LA MATRIZ ETC.

que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se domina todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico CARRERA DE SAN JERÓNIMO NÚM. 37 PRAL.

BOLETÍN OFICIAL

El número correspondiente al día de hoy, se publica con arreglo al siguiente sumario:

Parte oficial.
Ministro de Instrucción pública y Bellas artes. Reglamento orgánico para las Escuelas industriales y de Artes y oficios.

Gobierno civil. Circulares: Designación de los locales de los Colegios electorales en el año 1911.

Providencias judiciales.
Acuerdos municipales.
Anuncios oficiales y particulares.

HIJAS DE MARÍA

Hoy jueves, a las cinco de la tarde, han dado principio en la parroquia de San Lorenzo los ensayos de cestería para los cánticos de la función mensual correspondientes al próximo domingo.

J. MONTES, fotógrafo de la Real Casa. Grandes premios en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos desde lo más económico a lo de más precios. Ampliaciones hasta tamaño natural, a plazos importantes reformas en los locales.

Plaza mayor, 2 y Espolón, 32.
Esta casa no tiene ninguna sucursal en Burgos.

No hacerse trajes sin ver antes el surtido tan bonito y tan barato que tiene la pañería de sucesores de MARCOS MARTINEZ, Plaza Mayor, 39 y 40.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.»

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS con el UNGUENTO DE PAZOS ya sea simples, sangrantes, con picazón, ó externas, por rebeldes que sean. 2

NOTAS UTILES

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 13.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del Juzgado de esta capital, seguido entre don Laureano Suidas y don Tiburcio del Val, sobre arrendamiento; ponente, señor Larrumbide; defensores, Licio Santanúa González y Gaitero Gil; procuradores, Maroto Revuelta y Pérez Díez; Secretaria de Sala del Lic. Jalón y Gallo.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero contra Sixto de Pablo, sobre amenazas; ponente, señor Presidente; defensor, Lic. Zamárraga Díez; procurador, Herrero Navas; Relatoría del Lic. Pérez Navarro.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

Día 12.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro:
A las ocho de la mañana, 679'4.
A las cuatro de la tarde, 677'4.

Temperaturas:
Máxima sol, 2'0.
Máxima a la sombra, 1'0.
Mínima a la sombra, 3'0 bajo 0.

Dirección del viento:
A las ocho de la mañana, S.
A las cuatro de la tarde, N.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

NACIMIENTOS
Juliana Ojeda Hernando, Gonzalo Díez Heras.

DEFUNCIONES
Casilda Puito Palacios, de 2 años, Carmen 1.

EXTRANJERO

Por teléfono.
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Las fiestas de 1911

Roma 11.—Debe rectificarse en absoluto la falsa noticia lanzada por las agencias masonicas, de que el Papa mandará cerrar los museos vaticanos durante las fiestas del Cincuentenario del «Reino de Italia».

No hay nada de esto durante este año del Cincuentenario, tan ofensivo para Su Santidad y los católicos del mundo entero, la Santa Sede solo guardará esta actitud: la de una profundísima reserva, re-

serva semejante a la de un duelo. Y esto es sencillamente un deber.

Por consiguiente es bien natural que el Vaticano no se preste a ninguna manifestación que tenga carácter de fiesta y que suprima las recepciones todas, incluso las de soberanos y jefes de Estado que vengan a Roma, con ocasión del cincuentenario.

Desde luego no se habla aquí de soberanos católicos, pues es de sobra sabida la conducta que sigue siempre el Vaticano con respecto a ellas. Pero tampoco los soberanos no católicos podrán ser recibidos por el Papa aun cuando se sometan a las reglas generales de las audiencias pontificias.

Al venir a Roma en las actuales circunstancias, realizarían con su presencia unas fiestas que tienen por objeto celebrar el expolio de la Santa Sede, que tal es la significación intrínseca del cincuentenario, significación impuesta por sus promotores.

Tanto más cuanto que el alcance de esas manifestaciones ha sido singularmente agravado por las declaraciones oficiales de la masonería: la ruina del poder temporal no es más que el punto de partida de ataques más eficaces contra el poder espiritual, ataques que inauguró Nathan, con su tristemente célebre discurso.

En tales condiciones es imposible que el Papa reciba a los soberanos que a Roma acudan, sean por otra parte cuales fueren sus intenciones personales; y resulta además evidente por todos conceptos que el Papa no puede prestarse a celebrar fiestas que conmemoran pasados robos y presentes asaltos ineficaces contra su autoridad.

De Portugal

Lisboa 11.—El saqueo de los diarios monárquicos por las turbas, ha sido realizado con la complicidad del Gobierno; esto queda palpablemente demostrado con decir que la guardia republicana presenció el saqueo sin intervenir un momento, que ninguna detención ha sido realizada y que las redacciones de los tres periódicos están custodiados hipócritamente por la policía.

Desde luego debe afirmarse que el Gobierno republicano no puede garantizar la seguridad pública ni mantener el orden.

—Empieza rápidamente la huelca de ferroviarios.

La circulación de trenes está completamente interrumpida.

Los huelguistas realizan manifestaciones tumultuosas y resisten a la policía.

Desde luego debe ser grave la situación de Lisboa, aunque el Gobierno a pesar de haber prohibido por reciente decreto, la censura, la ejerce más tiránica que nunca.

—Hay a la vista otra huelga también de importancia: los dependientes de comercio se hallan dispuestos a ir a ella por no haberse publicado, cuando se le prometió, el decreto fijando la jornada máxima de trabajo. Por de pronto han realizado ya, en combinación con los ferroviarios, varias manifestaciones por las calles.

—Varios súbditos alemanes y franceses que eran propietarios de algunos inmuebles pertenecientes a las disueltas y robadas congregaciones religiosas; han presentado reclamaciones terminantes al Gobierno republicano, para que les sean devueltos sus legítimos bienes.

Varios sucesos

Nueva York 11.—Un formidable incendio ha destruido en Cincinnati, el magnífico edificio de la Cámara de Comercio.

Buenos Aires 11.—En la barriada de San Martín ha explotado una fábrica de pólvoras. Hay muchos obreros muertos y heridos. De entre los escombros han sido extraídos hasta ahora 12 cadáveres.

Beigrado 11.—El aviador Rusian que volaba por encima de las fortificaciones cayó de una altura de 20 metros y murió a los pocos minutos.

Berna 11.—Un derrumbamiento de nieves ha sepultado a cinco leñadores pereciendo tres de ellos y quedando los dos restantes en estado de suma gravedad.

Londres 11.—Ha naufragado frente al cabo Coruña un remolcador de salvamento, ahogándose sus 14 tripulantes.

Cortas noticias

Río Janeiro 11.—Con motivo del desembarco en este puerto de varios significados republicanos portugueses, se han producido manifestaciones populares al grito de «Muera la República.»

Hay bastantes heridos. El orden ha quedado restablecido.

Berlín 11.—Han quedado abiertas las sesiones del Landtag.

El canciller ha pronunciado su acostumbrado discurso.

París 11.—Ha quedado aplazado, por la salud del príncipe heredero, el viaje del rey de Servia a esta capital.

De Biarritz comunican que ha llegado el famoso dictador portugués João Franco.

San Petersburgo 11.—Por razones de orden doméstico, don Jaime de Borbón ha pedido el retiro de los Húsares de Gronod.

Se retira con el grado de coronel.

MADRID Y PROVINCIAS

Per telegrama

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 12

DE LA CORTE

Los gastos de viaje

El señor Zorita ha manifestado á los periodistas que los gastos del viaje de don Alfonso á Melilla los sufragará la Casa Real, la Cámara de Comercio, Corporaciones oficiales y particulares y la colonia extranjera, que también ha contribuido á recibir y agasajar al rey.

No es cierto que con motivo de la estancia en Melilla del monarca se haya aumentado el servicio de cruceros en aquellas aguas.

Lo que sucede, es que, en vez de hacerse este servicio cada dos ó tres días, se hace ahora diariamente, sin que por esto se grave el presupuesto del Estado.

El crédito de Sanidad

El señor Merino estuvo en Gobernación y manifestó á los periodistas que no es cierto que como dijo «La Época», se haya agotado el crédito que pidió para Sanidad.

Del crédito de 500.000 pesetas se gastaron 70.000, quedando un remanente de 430.000.

La cantidad gastada se invirtió en material, pues el personal no cobraba hasta fin de este mes.

Para ello pidió por real orden á Hacienda se rehabilitara el crédito para este año, pero parece que á Hacienda le es más fácil conceder nuevo crédito, que rehabilitar el resto del anterior.

Cuando se habrán las Cortes está dispuesto el señor Merino á responder ampliamente del gasto de 70.000 pesetas con toda clase de detalles.

Los sucesos de Portugal

Se reciben noticias de los sucesos de Portugal.

El ministro del Interior, que desde un coche descubierto hablaba con los dependientes de comercio, hace poco declarados en huelga, fué silbado, teniendo que marcharse.

Las Compañías de ferrocarriles han acordado acceder á algunas de las peticiones de los huelguistas.

Los ferroviarios acordaron en una reunión permitir solamente la circulación de los trenes internacionales.

La situación de la república portuguesa no puede ser más desastrosa, notándose un gran desquiciamiento en el orden social, por lo que se temen graves sucesos.

El señor Alonso Castrillo ha telegrafado á todos los gobernadores dándoles órdenes y á los de Pontevedra, Cáceres y Badajoz pidiendo noticias.

PROVINCIAS

Contra unos periódicos

Barcelona.—La Superior del convento de Santa Isabel ha otorgado poderes á los procuradores para que ejerzan su acción contra algunos periódicos locales por la campaña que hicieron con motivo del suceso atropello de una niña, atropello que se ha demostrado que es una infame calumnia.

Nuevo círculo

El próximo domingo tendrá lugar la inauguración en la calle de Capellanes de un nuevo círculo jaimista.

Se celebrará una velada en la que tomará parte don Miguel Junyent.

Revista naval

Ferrol.—En el mes de Febrero se verificará en este puerto una revista naval en la que tomarán parte 36 buques ingleses y la escuadra española.

Pasará la revista don Alfonso.

Un cadáver

Unos campesinos han encontrado en un monte el cadáver de un hombre.

En un principio se creyó que era víctima de un crimen, pero al practicarle la autopsia se vió que murió de hambre.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 12.

Varias noticias

El señor García Prieto ha conferenciado con don Amós Salvador comunicándole que está en París el embajador marroquí con la rectificación del tratado hispano-marroquí.

También ha conferenciado con don Amós el ministro de Gracia y Justicia, tratando del proyectado viaje á Barcelona.

Una comisión de estudiantes ha visitado al alcalde para que se interese en el proyecto de la construcción de la casa de los estudiantes.

El alcalde prometió complacerles. El señor Gasset ha dirigido una circular á los jefes de los distritos mineros para que le remitan el modo de efectuar el pa-

go de jornales, pues los socialistas desean que se regule el pago de jornales en toda España.

Melilla.—A las nueve de la mañana salió don Alfonso del campamento, marchando en automóvil hasta la estación de San Juan, donde subió al tren real, recorriendo la zona minera.

Hoy irá á Atlaten y si hay tiempo á Alhucemas y Peñón.

Si hoy no hubiera tiempo irá mañana.

Esta mañana conferenció don Alfonso con el jefe de la Armada para tratar de la expedición á Alhucemas y Peñón.

La publicación del proceso de Ferrer no constará de tantos tomos como se creía.

Los tomos serán cuatro, de 300 páginas cada uno.

Cuando el señor Canalejas regrese de Melilla se celebrará un Consejo de ministros en el que quedará hecha la combinación de altos cargos.

Se asegura que el señor Calbetón irá de embajador al Vaticano y que el Nuncio tiene ya conocimiento de su nombramiento. Se nombrará el director general de Comercio.

Para esta plaza hay dos candidatos preferidos, uno de ellos el señor Morote.

Palma.—Ha sido remolcado hasta este puerto el vapor español «Comercio» que se hallaba con graves averías en aguas de Tólon.

Lisboa.—Se ha reunido el Consejo de ministros para tratar de la dimisión del ministro del Interior, Almeida con motivo del conflicto de los comerciantes.

Almeida ha pedido un plazo de 24 horas para resolverlo.

Si Almeida dimite presentarán la dimisión todos ministros.

La huelga de ferroviarios continúa.

Se ha nombrado una comisión mixta para que estudie la manera de resolverla.

BOLSA

	Día 11	Día 12
MADRID		
Interior contado	84'85	84'85
Id. fin mes	85'00	85'00
Fin próximo	00'00	00'00
Amortizable	101'90	102'00
Nuevo amortizable	92'50	92'65
Banco de España	455'00	453'00
Tabacos	343'50	344'00
Banco Hipotecario	000'00	149'00
Banco Hispano americano	000'00	000'00
Obligaciones azucareras	00'00	00'00
Azucareras preferentes	81'53	52'00
Id. ordinarias	00'00	17'00
Cambios sobre París	7'50	7'60
Id. Londres	27'19	27'22
Cédulas	101'60	101'75
BARCELONA		
Interior fin próximo	85'00	84'95
Norte	91'85	91'55
Alicante	96'05	91'65
PARÍS		
Exterior	94'57	94'42
Norte	406'00	403'00
Alicante	423'00	221'00

Dr. J. Merino

Médico-director de la «Gota de Leche»,
Especialista en enfermedades de los niños
CONSULTA DE ONCE A UNA
PLAZA DE PRIM, NÚMERO 16, 2.º
Para los pobres consulta gratis en el Dispensario de la «Gota de Leche», calle de San Juan casa del señor Dorronoro, los lunes, miércoles y viernes de diez á doce.

Venta de leñas

El día 22 de Enero próximo, á las doce se venderán en esta ciudad las leñas del monte de Quintanajar, titulado «La Dehesilla» término municipal de Cernegüla. El lugar del remate será en la casa de don José Plaza Iglesias, calle de Vitoria número 14, cuyo señor dará conocimiento de las condiciones de venta, las cuales están de manifiesto desde el día de hoy. Burgos 31 de Diciembre de 1910.

PEDRO DOMECCO,

cosechero, almacenero y extractor de vinos
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada por el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824
Propietaria de 700 aranzadas de viñedo dos terceras partes del pago de Macharnud; el mejor del término de Jerez.
Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.
Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMECCO en todos loscafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas Monopolio Uva, Dos y Tres cepas, Extra y Fundador; con su escudo de armas.
Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 38, 2.º

FERNÁNDEZ VILLA HERMANOS

BANQUEROS
SANZ PASTOR, 14 y 16.—BURGOS
Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las bolsas de España y principales del extranjero.
Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.—Cuentas de crédito.—Cuentas con ó sin interés.—Descuento de cupones.—Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

CASA EN VENTA

El día 27 del actual á las once de su mañana se venderá en subasta extrajudicial en la Notaría de don Teófilo Santos, una casa sita en esta ciudad en la calle del Mercado números 1 y 2, esquina á la Plaza Mayor.

Los Títulos de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

CASA EN VENTA

El día 20 del actual, á las doce de su mañana, se venderá en pública subasta extrajudicial en la Notaría de don Teófilo Santos y Santos, Plaza de Prim, núm. 23, una casa sita en esta ciudad en la calle de la Lana de Afuera, números 1 y 3.

El título de propiedad y pliego de condiciones, se halla de manifiesto en dicha Notaría.

Burgos 11 de Enero de 1911.



MIEL

Extraída por la fuerza centrífuga, procedente del colmenar movilista del párroco de Albillos. Véndese en tarros de cristal ad hoc, abonando por el casco 0'30 pesetas.

Tienda del Pasaje de la Llana.—BURGOS

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
Consulta diaria de 11 á 1.—Calera, 13.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

M. LOSTAU

EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIÁN Y SAN QUIRCE
Consulta en su gabinete: De once á una, Almirante Bonifaz, 13.
En su Policlínica, barrio de San Pedro
TELÉFONO NÚM. 99

AVISO IMPORTANTE

En la armería de Gubieda, (Vitoria número 2), se hace liquidación de papel de escribir y tinta, á precios sumamente económicos y nunca vistos en esta plaza; asimismo se liquidan betunes de todas clases, á precios igualmente económicos y sorprendentes por su baratura.

Visítad y es convenceréis.—Vitoria, 2.

BANCO DE BURGOS

Compra y venta de valores del Estado entrega los títulos en el acto.
Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.
Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.
Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones bancarias.

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.
Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y CORREAJE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.

Gabinete Médico Röntgenológico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)
MÉDICO-DIRECTOR
Bonifacio Gil Baños
Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.

CONSULTA DE DOS Á CUATRO
ALONSO MARTÍNEZ, 7, 2.º

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL

DEL
Doctor Arangüena
DEL INSTITUTO RUBIO
Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.—Consulta de once á una.
PLAZA DE LA LIBERTAD NÚM. 5, PRAL.

CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS

Ramo de Quintas

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887. Inscrito en el Ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910
DIRECCIÓN GENERAL: CARMEN NÚM. 42, 1.º, BARCELONA

Pueden los mozos asegurarse á este Centro por la cantidad de

setecientas cincuenta pesetas

que podrán depositar en donde quieran, concediéndoles un plazo para pagar los depósitos hasta el día 1.º de Agosto del año del sorteo, sin aumento de cuota.

Redime este Centro á los excedentes de cupo, que sean llamados á filas para cubrir bajas.

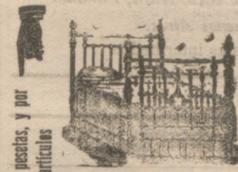
Para informes y suscripciones á la Dirección ó al señor Delegado don Félix González Miguel, Plaza de Vega, 22.

Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros en 27 de Octubre de 1910.

Aguas minerales de Fuente Nueva de Verín

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago e hígado. Fuertemente alcalinas y litínicas. Insustituibles como agua de mesa. De venta en las principales droguerías y farmacias.

DEPOSITO exclusivo para Burgos y su provincia, en el almacén de camas y muebles de todas clases «LA GRAN BRETAÑA», calle de Vitoria, 22 y 24, (frente al cuarte de caballería y próximo al Diario de Burgos).



Toda persona que necesite CAMAS Y MUEBLES, ahorrará mucho DINERO haciendo sus compras en los almacenes de

La Gran Bretaña

por ser la casa que más barato vende todos sus artículos, como lo tiene demostrado.

INMENSO y variado surtido en camas de madera, de hierro, doradas y NIQUELADAS, todas en nuevos estilos, modelos muy bonitos y de mucha aceptación.

VENTAS AL CONTADO

VENTAS A PLAZOS

GÉNEROS GARANTIZADOS

CALLE VITORIA, 22 Y 24,
FRENTE AL CUARTEL DE CABALLERÍA
Y PRÓXIMO AL «DIARIO DE BURGOS»
—BURGOS—

«La Catalana»

Sociedad Española de Seguros contra Incendios

A PRIMA FIJA.—FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden de Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

	GARANTÍAS	PESETAS.
Capital social	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.500.000
Reservas	Estatuaria	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.035.479'68
Inversiones y fondos disponibles		3.590.651'76
Siniestros satisfechos		13.044.164'21

DOMICILIO SOCIAL: BARCELONA, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.
Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, 19
Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

Banco Aragonés

SECCIÓN DE SEGUROS

DOMICILIO SOCIAL: ZARAGOZA

Inscrita en el Registro Oficial del Ministerio de Fomento, autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909 y con depósito constituido de pesetas 200.000, máximo exigido por la vigente Ley de Seguros.

La MÁS ANTIGUA de las SOCIEDADES ANÓNIMAS que han implantado el

Seguro de Quintas

En condiciones ventajosas para los asegurados

DETALLES: Pidanse á nuestro representante en la provincia de Burgos D. JUAN JOSE ARROYO HONTORIA, Huerto del Rey 10, 3.º

Autorizada la publicación de este anuncio, por la Camisaría General de Seguros, con fecha 20 de Diciembre de 1910.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes diplomas de honor, cruces de mérito y medalla de oro Marsella Londres

(KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN, AFECIONES GÁSTRICAS, DIGESTIONES DIFÍCILES, ATONÍA INTESTINAL, ETC., ETC. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO BILBAO

— CRUZ, 10. —
PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

VIDES AMERICANAS

MARCIAL OMBRAS

SANTOVENIA (VALLADOLID)

Esta casa participa á los agricultores de Castilla, que en los viveros de Santovenia encuentran los mejores barbados é injertos hechos con puas de Cigales, Cabeón, Peñañel y Aranda, Albillo y Verdejo de Trigueros, Cigales, Pollos, Pozaldéz y Rueda, teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, auténticas afeitadas y sin gastos de portes ni embalaje.

También hay existencias de injertos hechos con puas diferentes á precios económicos.

La casa más importante en la producción de vides americanas y la única premiada con cuatro medallas de oro y diplomas de honor.

GRATIS EXISTENCIAS EN APARADORES, ARMARIOS Y TODO LO CONCERNIENTE AL HANO DE NIÑOS.

Mineral, natural, gaseosa

Pídate en Farmacias, Droguerías, Hoteles y Restaurants

AGUA DE BORINES

La mejor para la mesa conocida

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS, CERCA DE COVADONGA Y DE LOS PIRINEOS.

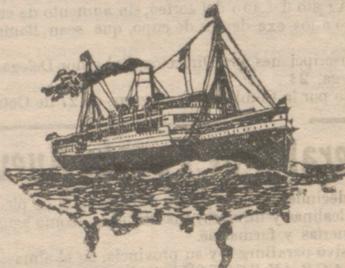
Temporada: de 15 de Junio á fin de Septiembre.

Alcalina, bicarbonatada sódica

Rifones
Higado Diabetes
Estómago
sin rival

VAPORES CORREOS Á AMÉRICA

Compañía
Hamburguesa
sub-americana



Hamburg
América
Línea

PASAJES
Á BUENOS AIRES
MONTEVIDEO
CHILE.

PASAJES Á CUBA
MÉXICO
PUERTO RICO
Y AMÉRICA CENTRAL

SERVICIOS COMERCIALES ENTRE BILBAO Y LOS DESTINOS SIGUIENTES:

Habana y puertos de la isla de Cuba México, Puerto Rico, Hatti, Panamá, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires.
Servicios fijos, mensuales, directos y sin escalas intermedias

CUADRO DE SERVICIOS

FECHA DESALIDA	NOMBRE DEL VAPOR	FUERTOS DE DESTINO
23 Enero	SANTOS	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, y Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.
25 id.	SPREERWALD	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico, éstos, vía Tehuantepec, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.
31 id.	GRAECIA	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos y Santiago de Cuba. Este vapor no admite pasajeros.
6 Febrero	SAO PAULO	Montevideo Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia. Este vapor no admite pasajeros.
25 id.	BAVARIA	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico. Este vapor admite carga y pasajeros.

Se garantiza que estos buques no hacen trasbordos en puertos intermedios á distintos buques de los que están anunciados que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado.—Cocinas á gusto de todos.—camarotes de lujo.—Todo el material es moderno y servidumbre de toda confianza y práctica.
Para informes y detalles, EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA, consignatarios corredores de buques Bailén, 3.—BILBAO.

Servicios de la Compañía Transatlántica Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Cotoambo, Singapur y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas, que á la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander as Liverpool, Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África De la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Náoelos el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y en Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cunamá, Cardpano y Trinidad, con transbordo en el Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova, combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarque en sus buques.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precios convencionales para camarotes de lujo.
Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 63.
AVISO IMPORTANTE: Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.
Servicios comerciales.—La sección que de esto servicios tiene establecida la Compañía, encarga de trabajar en Ultramar los Muestras que le sean entregados y de la Colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, póngase á escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 401
Depósitos: En Burgos, Farmacia de Justo Martínez.
En Alba de Tormes, Farmacia de Franciscas Barés.
En Lerma, Farmacia de Victor Dominguez Mayer, 42.

¡Alerta todo el mundo!

Polvo regenerador (el primero en España)

Para hacer poner huevos á las aves gallinas, patos, ánades, etc.



MARCA DE FABRICA REGISTRADA

Patente de invención por 20 años.

(TRES MIL HUEVOS AL AÑO, CON DIEZ GALLINAS!)

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.

Dirigirse á su autor: DONATO, ARAUJO Droguería general, Estación, 11, Vitoria.

Se vende en Burgos en las Droguerías de don José Mira y don Justo Martínez.

NOTAS: 1.ª Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues á poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.
2.ª Pídate prospecto y se remitirá gratis.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

TALLER DE ENCUADERNACIONES

Privilegiado



Especialidad en encuadernaciones litúrgicas. Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, etc., copiladores, borradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, defunciones, matrícula y cuentas de fábrica. Precios moderados.

DORADOS - RELIEVES - ESTUCHES

RUFINO S. GONZALO
Huerto del Rey, 2 y 4

BALNEARIO DE ARCHENA

Estación de invierno

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, nerviosas y parálisis, herpéticas y escrofulosas: sirven también altamente para la alimentación del mercurio.

Temporada extra-oficial de baños

de 1.º de Diciembre á 31 de Marzo

EL CLIMA ES SECO, Y LA TEMPERATURA MEDIA DURANTE LOS MESES MÁS RIGUROSOS DEL INVIERNO ES 16º

El gran Hotel de las Termas, se halla abierto y preparado con todas las comodidades para la temporada de Invierno.

Los señores turistas disfrutan sin salir del Hotel de toda clase de servicios balnearios, bajando directamente de sus habitaciones á la galería de los baños, así como de salones de lectura, billares, escritorio y comedores especiales. También existe habitación en la que pueden hacer uso de los servicios del baño sin salir de la misma.

Tanto el servicio de mesa, como el de cocina, nada deja que desear, siendo sus jefes los mismos de la temporada oficial.

En la temporada extra-oficial, se concede un descuento de 25 por 100 sobre las tarifas ordinarias, tanto en habitación como en mesa y un 30 por 100 en abono de quince ó más baños.

Los coches ómnibus del balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY IMPORTANTE: Todo bañista, antes de ponerse en camino debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viajes y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro hoteles: Basilio Irureta.—Balneario de Archena.—(Murcia).

Dr. C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once á una

— Gratis á los pobres.

LAIN-CALVO, NÚM. 18.



Forman

contra los constipados nasales

Precio de la caja, 0.75 pesetas. De venta, en farmacias

EMULSIÓN MARFIL

De Aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacal

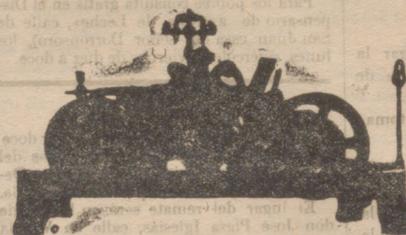
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRÍA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo, la quíntisis, la bronquitis crónica y las toses rebeldes. LA EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece á los niños desarrollando el sistema óseo.

Depósito central: LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DE F. DEL RÍO GUERRERO Sucesor de González Marfil.—MÁLAGA.

GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS Y FABRICA DE RELOJES DE TORRE

MOISES DIEZ.-PALENCIA



Reloj de ocho días de cuerda tocando horas con repetición y medias

Única fábrica de su género en España, dotada de maquinaria de gran precisión y motores á vapor y eléctricos; se construyen relojes para iglesias, Casa consistoriales, colegios, cuarteles, etc., etc.

Pídate presupuestos y catálogos



Todas mis campanas suenan a NOTA justa convenientemente construida esmeradamente con garantía 10 años.
Se refunden las rotas á precios muy económicos, siendo de mi cuenta los portes de ferrocarril á toda España.

Pídate catálogo



INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Optico, pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, á un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención patente número 44.639.

ESPOLÓN, NÚMEROS 8 y 10